

NI UN ARMA PARA ATROCIDADES

ES HORA DE UN TRATADO A PRUEBA DE BALAS



AMNISTÍA
INTERNACIONAL





Estimado/a

El comercio global de armas, irresponsable y mal regulado, fomenta la comisión de graves abusos contra los derechos humanos, la violencia armada, la pobreza y los conflictos en todo el mundo.

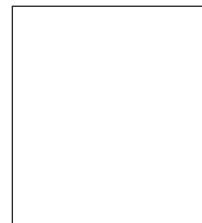
A consecuencia de ello, cada año, millones de personas mueren, resultan heridas, violadas, son objeto de represión y se ven obligadas a huir de sus hogares. Además, se niega el acceso a servicios sanitarios, educativos y de otro tipo y se destruyen medios de subsistencia.

El mundo necesita un Tratado sobre el Comercio de Armas efectivo que impida las transferencias de armas susceptibles de contribuir directamente a la comisión de graves abusos contra los derechos humanos y a la pobreza. El Tratado debe abarcar todas las armas convencionales, incluida la munición.

Le pido que, junto con todos los Estados miembros de la ONU, garantice un Tratado sobre el Comercio de Armas que impida que las armas alimenten esas atrocidades y abusos, y proteja vidas y medios de subsistencia.

Nombre: _____

Dirección: _____



Índice: ACT 30/027/2012

Imagen: © Amnistía Internacional
Amnistía Internacional. Secretariado Internacional. Peter Benenson House
1 Easton Street. London WC1X 0DW, Reino Unido

amnesty.org